



## CORRE CON TODAS TUS FUERZAS 2016 TARANCON



CARRERA SOLIDARIA  
CIVICO MILITAR

### **Reglamento CORRE CON TODAS TUS FUERZAS Edición Especial Tarancon 2016**

#### Artículo 1: La prueba

El domingo 17 de abril de 2016 se celebrará la Edición Especial Tarancon Carrera Solidaria “Corre con Todas Tus Fuerzas”, promovida por la Fundación Asistencial para las Fuerzas Armadas y Guardia Civil y la Asociación Unidad Familiar Guardia Civil con el apoyo del Ministerio de Defensa, Ayuntamiento de Tarancon y bajo la dirección técnica de Juan de La Ossa.

#### Artículo 2: Salidas + Límite de tiempo + edades

Los horarios de las salidas serán los siguientes:

- Prueba Hand-Bike 10 km: 9,15 horas
- Prueba de 10km: 10:00 horas (a partir de 16 años)\*
- Prueba de 5km: 11:45 horas (a partir de 14 años) \*

\*Pudiéndose Unificar ambas pruebas

- Pruebas infantiles: 12:00 horas (hasta 13 años)

- NOTA: El tiempo máximo de duración para la prueba de 10km será de 1 hora y 30 minutos, cerrándose la meta a las 11:30h, mientras que para la prueba de 5km será de 60 minutos, cerrándose la meta a las 12:45 horas. Los participantes que no hayan logrado completar la prueba en el tiempo establecido deberán abandonar el recorrido de la misma.

#### Artículo 3: Recorrido

- Prueba Hand-Bike: La competición transcurrirá por un circuito de 10.000 metros, íntegramente urbano, cerrado a la circulación, teniendo su salida y meta en el Parque Recinto Ferial de Tarancon. □ Prueba de 10km: La competición transcurrirá por un circuito de 10.000 metros, íntegramente urbano, cerrado a la circulación, teniendo su salida y meta en en el Parque Recinto Ferial de Tarancon.
- Prueba de 5km: La competición transcurrirá por un circuito de 5.000 metros, íntegramente urbano, cerrado a la circulación, teniendo su salida y meta en en el Parque Recinto Ferial de Tarancon.
- Pruebas infantiles: se desarrollarán por recorridos íntegramente urbanos, con diferentes distancias dependiendo de las categorías, teniendo salida y meta en en el Parque Recinto Ferial de Tarancon.

#### Artículo 4: Inscripciones

Las inscripciones estarán disponibles desde el día 1 de Febrero hasta el día 13 de Abril de 2016 o hasta alcanzar el cupo máximo de inscritos.

- Prueba Hand-Bike 12,60€ en modo ON-LINE\*
- Prueba de 10km: 12,60€ en modo ON-LINE\*
- Prueba de 5km: 8,60€ en modo ON-LINE \*
- Pruebas infantiles: 1€ el cual irá donado íntegramente a la Fundación Asistencial para las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil y Asociación Unidad Familiar Guardia Civil

Inscripción ON-LINE: <http://www.cronomancha.com/a-pie/204-corre-con-todas-tus-fuerzas-2016-tarancon>

\*se destinara un Euro de cada inscripción a la Asociación Española de Ayuda a niños con trasplante multivisceral y afectados de fallo intestinal y nutrición parenteral, NUPA.

NOTA: está permitido llevar símbolos, insignias, gorras, brazaletes, etc, representativos de las unidades y cuerpos de las FAS, GC y PN. Siempre que estos símbolos sean constitucionales, de no ser así, los corredores que porten cualquier tipo de símbolo anticonstitucional podrán ser expulsados de la carrera.

#### Artículo 5. Vehículos

El circuito estará completamente cerrado al tráfico, siendo los vehículos designados por la Organización los únicos que podrán seguir la prueba. La Policía Municipal o Guardia Civil sancionará expresamente a los vehículos y bicicletas no autorizados.

#### Artículo 6: Cronometraje

El cronometraje se realizará por el sistema de Dorsal-Chip. Únicamente serán válidos los Dorsal-Chip entregados por la organización en el momento de la recogida de dorsales. Habrá controles en salida y meta, debiendo pasar todos los corredores obligatoriamente por las alfombras de control. Las pruebas infantiles no serán cronometradas al no ser estas competitivas.

#### Artículo 7: Clasificaciones.

Las clasificaciones oficiales de la carrera de 10km se establecerán en función de las siguientes categorías:

- JUVENIL (Nacidos entre 1998 y 1999) – M y F \* (Los participantes de la categoría Juvenil deberá tener cumplidos 16 años el día de la prueba).
- SENIOR (Nacidos entre 1981 y 1997) – M y F
- VETERANO A (Nacidos entre 1976 y 1980) – M y F
- VETERANO B (Nacidos entre 1971 y 1975) – M y F
- VETERANO C (Nacidos entre 1966 y 1970) – M y F
- VETERANO D (Nacidos en 1965 y anteriores) – M y F

Las clasificaciones oficiales de la carrera de 5km se establecerán en función de las siguientes categorías:

- CADETE (nacidos entre 2000 y 2001) – M y F \* (los participantes deberán tener 14 años cumplidos el día de la prueba).
- JUVENIL (Nacidos entre 1998 y 1999) – M y F
- SENIOR (Nacidos entre 1981 y 1997) – M y F
- VETERANO A (Nacidos entre 1976 y 1980) – M y F
- VETERANO B (Nacidos entre 1971 y 1975) – M y F
- VETERANO C (Nacidos entre 1966 y 1970) – M y F
- VETERANO D (Nacidos en 1965 y anteriores) – M y F

La organización publicará unas clasificaciones oficiosas en su página web el día 17 de abril de 2016, momento a partir del cual podrán presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas. Todas las clasificaciones son competencia única y exclusiva del comité organizativo, por lo que

cualquier reclamación sobre las mismas deberá ser dirigida a [cronomancha@gmail.com](mailto:cronomancha@gmail.com) antes de las 20h del lunes posterior a la competición. La organización comunicará la resolución en un máximo de 3 días desde la fecha de la competición.

#### Artículo 8: Trofeos y medallas

La entrega de trofeos se realizará en el pódium de vencedores el día 17 de abril de 2016 a las 13 horas.

Los trofeos que se entregarán serán los siguientes:

- 3 primeros/as clasificados/as de la general masculina y femenina tanto de la prueba de 10km Hand-Bike, prueba 10 km como de 5km.
- Trofeos por categorías para las pruebas de 10 y 5km.
- Trofeo para la primera Fuerza\* \*Se premiara a la primera Fuerza (Aire, Tierra, Mar y Guardia Civil) que mejores resultados obtenga.

Para determinar este punto, se contabilizarán los 10 primeros corredores que entren en meta de cada una de las 4 fuerzas.

Además se entregarán medallas a todos los participantes de las pruebas infantiles.

**MUY IMPORTANTE** · Los trofeos son acumulables · La No presencia en el acto de entrega de Trofeos se entenderá como la renuncia a los trofeos o premios conseguidos. Toda delegación en otra persona por parte de los ganadores deberá ser conocida y autorizada por la Organización, como mínimo media hora antes de dicha entrega.

#### Artículo 9: Retirada de dorsal-chip y camiseta oficial

La retirada del dorsal-chip y la camiseta oficial se podrá realizar en Parque Recinto Ferial Tarancon en un stand habilitado para ello los siguientes días y horarios:

- Viernes 15/04/2016: de 12:00 a 20:00h
- Sábado 16/04/2016: de 12:00 a 20:00h Para recoger el dorsal-chip será imprescindible presentar DNI del titular de la inscripción . Si se quiere recoger el dorsal de algún compañero, se deberá presentar fotocopia del DNI y autorización.

El mismo día de la carrera hasta media hora antes del comienzo de la misma, en la zona de salida.

El corredor inscrito, que no recoja el dorsal en tiempo, no podrá participar en la carrera

**NOTA:** para la retirada del dorsal-chip de los menores de 18 años, será imprescindible presentar la "Autorización para menores" firmada por el padre, madre o tutor legal. Sin este documento NO se entregará el dorsal, NO siendo reembolsable el importe de la inscripción.

#### Artículo 10: Guardarropa

La organización habilitara un servicio de guardarropa gratuito para todos los participantes inscritos en la prueba. Este estará disponible desde las 09:15 horas hasta la finalización de la prueba de 5km.

#### Artículo 11:

**Avituallamiento** Se instalará un punto de avituallamiento líquido (agua) en el km 5 de la prueba de 10k. Además habrá un punto de avituallamiento líquido (agua + bebida isotónica) más sólido (fruta) en línea de llegada.

#### Artículo 12: Reembolsos

El importe de la inscripción no será reembolsable en ningún caso.

#### Artículo 13: Descalificaciones.

Todos los participantes llevarán obligatoriamente en el pecho durante toda la carrera el dorsal original. Se descalificará a todo aquel corredor que:

- No pase por los puntos de control establecidos.
- No realice el recorrido completo.
- Altere u oculte la publicidad del dorsal.
- Lleve el dorsal Chip adjudicado a otro corredor.
- No lleve el dorsal original asignado para esta edición.
- Entre en META sin dorsal.
- No atienda a las instrucciones de los jueces y/o personal de la organización. \*Los corredores descalificados perderán automáticamente toda opción a los premios.

#### Artículo 14: Seguro de Accidentes.

Todos los participantes estarán amparados por un Seguro Colectivo de Accidentes y atenderán en todo momento las indicaciones realizadas por la Organización a través de voluntarios, técnicos, jueces, personal acreditado o el servicio oficial de megafonía. Cada corredor participa en la Edición Especial Carrera Solidaria Corre con Todas Tus Fuerzas Tarancon 2016 bajo su entera responsabilidad y declara poseer un nivel de condición física suficiente para afrontar la prueba. La Organización recomienda a todos los corredores realizar un reconocimiento médico y/o una prueba de esfuerzo antes de tomar la salida. La Organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes pudieran sufrir ó causar a terceros en horas posteriores a su participación en la carrera.

#### Artículo 15. Aceptación.

Todos los participantes por el hecho de formalizar su inscripción, aceptan el presente reglamento y dan su consentimiento para que la Fundación Asistencial de las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil y la Asociación Unidad Familiar Guardia Civil, por si mismas o mediante terceras entidades, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional y/o comercial, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, videos etc. De acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica 15/1999 del 13 de diciembre de la Protección de Datos de Carácter Personal, el participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido.

Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por escrito al domicilio social de la Fundación Asistencial de las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil C/ San Nicolás 11, 28013 Madrid o Asociación Unidad Familiar Guardia Civil Avda Juan Carlos I,44 16400 Tarancon Cuenca

Artículo 16: Información Para más información pueden llamar al teléfono 609 93 85 29 de 10:00 a 14:00 o enviar un email a [unidadfamiliar@unidadfamiliarguardiacivil.org](mailto:unidadfamiliar@unidadfamiliarguardiacivil.org) o

